

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 90.—1.º de Diciembre de 1873.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRIO, A.....

Doña L. B. de R. Con la misma regularidad que el frio, llega siempre su limosna de 60 rs. para abrigar á los pobres. Que sus bendiciones y las nuestras aumenten la satisfaccion que producen siempre las buenas obras.

Doña M. de la P. Recibidas las ocho mantas y la atenta carta, á la que no contesto por ignorar dónde vive usted. Ya debe usted suponer con cuánto gusto desempeñaré la comision de distribuir la cuantiosa y oportuna limosna. Que Dios le dé los bienes que yo le deseo, y que usted me mande como á una persona reconocida.

Doña T. L. Con el donativo para los heridos vino un gaban de mujer. Dios se lo pague á usted todo.

D. J. G. T. Ni los azares, ni los contratiempos, ni las 1.800 leguas que le separan de sus pobres, han hecho que los olvide. Ajustadas todas las cuentas que usted quiere tener con ellos, han sobrado 416 rs., que se emplearán en abrigar á los que tienen frio. Que el calor no le haga daño, ni á los que ama. Aquí estamos como usted puede figurarse, pero siempre acordándonos mucho de usted, y deseando que vuelva sano y salvo.

D. T. S. O. No estamos seguros de si esas iniciales son las de su nombre de usted, que puede estarlo de lo muchísimo que agradecemos las tres camisas, el canzoncillo, y sobre todo la capa: caerá en unos hombros que llevan una cruz harto pesada. Que la de usted se aligere con el recuerdo del bien que hace.

D. F. de M. (de Málaga). Habiendo ahí muchos que necesitan socorro, y disminuido tanto los medios de socorrerlos, tiene mas mérito y agradecemos mas los 80 rs. Que Dios le dé medios de consolar á todos los que su buen corazon compadece.

Barcelona. M. C. Puede usted decir á la *persona caritativa* de.

quien proceden los 20 rs. que usted nos remite, que han tenido provechosa aplicacion á una familia desgraciada, la cual nos encarga la espresion de su gratitud.

NECROLOGIA.

LA VOZ DE LA CARIDAD debe un homenaje de respeto y una lágrima, á la memoria de un hombre caritativo, honra del episcopado español, y consuelo de todos los afligidos que podia socorrer.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, Obispo de Mallorca, ha muerto el 5 de noviembre de este año: habia nacido el 6 de enero de 1793 en Algaida (no Arganda como se ha dicho), aldea del llano de Mallorca, y esta larga vida se ha empleado en el estudio de la ciencia y en la práctica de la virtud. A otros incumbe elogiar al erudito, nosotros debemos ensalzar al hombre benéfico, que deja un alto ejemplo que imitar, y un vacío que se llenará dificilmente. Siempre benévolo, desprendido y caritativo, llegaron dias terribles para sus diocesanos, y en ellos puso de manifiesto la bondad de su corazon, la firmeza de su carácter y la serenidad de su ánimo.

Nuestros lectores no recordarán tal vez que el cólera en Palma el año de 1865, fué alguna cosa parecida á esas pestes de pasados tiempos, cuyas relaciones no pueden leerse sin espanto. No es hoy nuestro objeto investigar la causa, pero el hecho no pudo ser mas triste y desconsolador. El pánico que produjo la epidemia fué tan grande y tan general, tan verdaderamente contagioso, que huian ó se ocultaban todos, desoyendo muchos, no solo la voz de la humanidad, sino tambien la del deber: autoridades, sacerdotes, médicos, todos estaban aterrados, y los *Amigos de los pobres* de Barcelona enviaron una seccion, cuyo mérito no se ha apreciado bastante, y que acudió valerosa á arrostrar la muerte bajo una de sus formas mas terribles, y contribuyó á levantar el consternado espíritu de la isla. En ella habia un anciano sereno, activo, infatigable, enseñando con el ejemplo cómo debe emplearse la vida y arrostrarse la muerte, y cómo sostiene enfrente de ella el amor de Dios y del prójimo: este anciano era el Obispo. En la general penuria quitó el coche, que no podia considerarse lujo en una persona que debia andar mucho á la edad de setenta y dos años que entonces tenia ya. A pié recorria las calles y las plazas, y subia y bajaba á hospitales, y casas de pobres y de ricos, fortaleciendo á los débiles con su varonil energía, y consolando á los afligidos con su caridad incansable. Bien al vivo la pinta un hecho que vamos á referir.

Era un día muy lluvioso, el prelado sentía cansancio, y dijo que si no había una gran necesidad, se quedaría en su palacio. Desde él se informaba minuciosamente de cuanto pasaba, y supo que en el hospital había un colérico muy grave, francés de nación, y que rehusando confesarse, había dicho en son de burla, *que para que él se confesase era necesario que fuese el Obispo. Pues irá*, exclamó el santo hombre, y corrió al hospital.

El impenitente le vió con asombro primero, enternecido después, y conmovido por la voz amante del sacerdote, confesó sus pecados. El enfermo se curó, su gratitud sin límites hizo que el hecho se supiese en su patria, y llegó hasta el trono imperial. Entre los papeles del Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá, se habrá encontrado una carta autógrafa de Napoleón III dándole gracias por lo que había hecho con un súbdito francés. Sentimos no tener esta carta para comunicársela á nuestros lectores, que el que la guardó modestamente durante su vida, no había de llevar á mal que, como un buen ejemplo, la publicásemos después de su muerte.

En la tumba del Obispo de Mallorca que acaba de morir, puede escribirse lo que en pocas.

Aquí yace un hombre que tuvo altos deberes y los cumplió.

Concepcion Arenal.

A LA AMIGA DE LOS POBRES.

Hay en la capital de Cataluña una persona que con este nombre se firma, y cuyas acciones le justifican. Suscripciones, limosnas, simpatías y estímulos, para no desalentarnos, todo esto le debemos, y le pagamos con gratitud y cordial afecto. Si es *amiga* ó *amigo* parece dudoso, pero en lo que no cabe duda es, en que hay en su alma, generosa y compasiva, todo lo que constituye un valeroso campeón de las buenas obras. Por eso vamos á pedirle su cooperación para otra. La *Caridad en la guerra* se necesita en Cataluña, como donde quiera que se hace, más tal vez que en otra parte, y no sabemos con exactitud lo que ha hecho allí la Asociación de *la Cruz Roja*, lo que hace, lo que puede hacer; qué dificultades halla, con qué medios cuenta, qué auxilios necesita.

Como estamos seguros de que *la Amiga de los pobres* lo será también de *los heridos*, no vacilamos en dirigirnos á su activa caridad, para que nos dé las noticias y el auxilio que habemos menester, aprovechando esta ocasión de darle las gracias en nombre de los pobres, y de enviarle nuestro cordial saludo.

La Redaccion.

PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE CABUERNIGA.

(Santander.)

Con este título acaba de publicar un opúsculo D. Gervasio G. de Linares, Alcalde accidental de dicho Municipio, cuya lectura ha producido en nuestro espíritu, algo parecido á la impresion que recibe en el mes de julio, el que deja las abrasadas calles de Madrid, y llega á las verdes colinas, y respira las puras y frescas brisas de ese valle que el Sr. de Linares ama tanto, y al que tanto bien quiere hacer. En medio del confuso vocerío de la orgía política, del caos en que giran las ideas, de tantos propósitos malignos, y de tantos desalientos para realizar algo bueno, es un verdadero oasis para el espíritu, el ver un hombre con buena y firme voluntad y clara inteligencia, que quiere hacer bien y empieza á poner por obra su buen propósito.

La índole de nuestra *Revista* no nos permite hacernos cargo de todo el programa del Ayuntamiento de Cabuérniga, y habremos de limitarnos á mencionar y elogiar tres de las mejoras propuestas, en estos términos.

Imstruccion primaria.

«La Instruccion primaria del hombre y de la mujer, base de las
 »buenas costumbres y del desarrollo de la inteligencia, deberia real-
 »mente haber ocupado el primer lugar en este Programa. Recono-
 »cida su importancia por el Ayuntamiento, y construido un local
 »espacioso para escuela, en un punto elegido como centro de estos
 »pueblos, se propone arreglar pronto las cuestiones de que está
 »pendiente su apertura, dotándola del material necesario, reuniendo
 »los recursos diseminados en varias y mal retribuidas escuelas, y
 »nombrando un maestro y una maestra con sueldos suficientes, para
 »levantar aquí la instruccion primaria al nivel de los recursos de la
 »localidad.

«Al lado de dicha escuela se crearán viveros de las especies
 »frutales que convenga propagar en la comarca, y que serán culti-
 »vadas por los alumnos en ciertos dias de cada semana, bajo la
 »direccion del maestro, para de este modo instruirlos y aficio-
 »narlos al arbolado. Los árboles de este vivero se distribuirán

»entre los vecinos á muy bajo precio, el cual será repartido entre
 »dichos alumnos, premiando á los que mas se distinguan por su apli-
 »cacion é inteligencia. Y para que estos se familiaricen desde luego
 »con el conocimiento de las otras clases de riqueza local que han de
 »estimularles al trabajo, se establecerá tambien un pequeño Museo de
 »los diversos productos del país.

»Convencido está el Ayuntamiento de que el beneficio de la es-
 »cuela central ha de estenderse á los pueblos mas distantes del
 »distrito, pero no desatenderá por esto la mejora de sus respectivas
 »escuelas.»

Hospital municipal.

»No se concibe que los pueblos lleguen á caer en tal abatimiento
 »que desatiendan indiferentemente una obligacion tan sagrada, im-
 »presa en su conciencia y sentida en su corazon, como es la de
 »atender en caso de enfermedad á las personas que viven despro-
 »vistas de recursos, y abandonadas en sus dolencias, sin familia que
 »de ellas cuide. A mas de cumplir un deber grato, se ha compren-
 »dido que la creacion de un Hospital municipal puede realizar un
 »deseo que sienten todos, y que solo faltaba la fórmula para iniciar-
 »lo y plantearlo.

»Está estudiado bien el asunto, y por consiguiente, esta reforma
 »puede llevarse á cabo casi sin sacrificios para nadie.

»Una casa modesta que se alquile á bajo precio, tres ó cuatro
 »camas que se compren, y algun utensilio y mueblaje, administrado
 »por una persona que viva cerca, y que con una corta retribucion
 »asista á los pocos enfermos que (como se comprende por el cono-
 »cimiento de estos pueblos) podrá haber acogidos en ocasiones dadas,
 »bastará para el objeto.

»Una Junta de tres personas, elegidas en el distrito, se encargará
 »de su direccion, así como de estimular á las personas acomodadas
 »para que la limosna que á esos enfermos les habian de dar en otro
 »punto, la entreguen á dicha Junta, que con mas provecho la
 »aplicará.

»Dése este paso importante, con el cual se cubre una apremiante
 »necesidad, y lo demás lo hará en adelante la acendrada caridad de
 »los que pueden aquí, que felizmente la tienen bien acreditada.»

Casinos populares.

«Se hace sentir la necesidad de que cada pueblo se prepare un
»local donde los vecinos puedan, en los ratos que les dejen libres
»sus faenas, reunirse, y tratar todas las cuestiones que se refieran á
»su mejoramiento. Las personas mas ilustradas podrán darles con-
»ferencias que les instruyan, levantando su espíritu y su inteligencia,
»abatidos hoy por la frecuentacion de las tabernas, donde á la vez
»gastan mal su dinero y se sumen en el vicio.

«Con una pequeña biblioteca, y algun periódico de agricultura,
»pueden además pasar allí, útil y agradablemente, todos sus ratos
»de ocio.

«A medida que el Ayuntamiento vaya recogiendo el fruto de las
»reformas indicadas, arrendará en cada pueblo un local modesta-
»mente preparado y alumbrado, y adquirirá los libros y las suscri-
»ciones necesarias para llevar á cabo este pensamiento.»

Es verdaderamente consolador siempre, y mucho mas en estos momentos, ver tan humanitarios y nobles própositos. Poco, muy poco podemos hacer para contribuir á que se realicen, pero LA VOZ DE LA CARIDAD no ve pasar el pensamiento de una buena obra sin darle la bienvenida y el ósculo de paz. Contribuirá con una cama á la formacion del hospital, con algunos libros á la biblioteca del escondido valle, y envia su cordial saludo á los buenos hijos que le honran.

Concepcion Arenal.

PROYECTO DE LEY DE BENEFICENCIA.

(Continuacion.)

TITULO V.

De la Beneficencia provincial.

CAPITULO I.

Art. 40. Pertenecen á la Beneficencia provincial:

Las Casas de Expósitos.

Las Casas de Misericordia.

CAPITULO II.

De las Casas de Expósitos.

Art. 41. Se entiende por expósito el niño menor de 14 meses, abandonado, y de padres desconocidos.

Art. 42. Habrá una Casa de Expósitos en cada capital de provincia.

Se conservarán por ahora las Casas de Expósitos que existen, aunque no esten en capitales de provincia.

Art. 43. Las autoridades están obligadas, bajo su mas estrecha responsabilidad, á tomar las medidas necesarias para que no peligre la vida del expósito por falta de oportuno socorro.

Art. 44. Ninguna nodriza podrá lactar en los tornos mas de dos expósitos á la vez.

Art. 45. Se cumplirá con la mayor exactitud lo que dispongan los reglamentos, para que en cualquiera circunstancia se identifique la persona del expósito, y para conservar el secreto sobre todo lo que á él se refiere.

Art. 46. La nodriza que se presente para sacar un expósito y le dé á lactar á otra, será entregada á los tribunales; lo mismo se hará con la nodriza que de su mano recibe el expósito, y entrambas quedan incapacitadas para tener expósitos en ningun concepto.

Art. 47. Todo expósito que no sea prohijado, será devuelto á la Casa terminada la lactancia. Si hay persona de moralidad que no esté en la miseria y quiera tenerle, podrá confiársele hasta la edad de ocho años, en que precisamente volverá á la Casa.

Art. 48. El padre, la madre, el abuelo y la abuela del expósito, tienen derecho á sacarle, probando su parentesco y moralidad.

Art. 49. Los padres del expósito, al sacarle, abonarán los gastos que hubiere ocasionado, si tienen medios, en todo ó en parte, segun su posibilidad.

Art. 50. Los expósitos que no sean reclamados por sus padres ó abuelos, pueden ser prohijados, segun las leyes, por personas que, prévia informacion, resulte que son honradas y pueden mantenerlos y educarlos.

Siempre que la prohijacion deje de ser beneficiosa para el expósito, se tendrá por nula.

Art. 51. Si el expósito prohijado fuere reclamado por sus padres, se les devolverá, prévia indemnizacion por ellos al prohijante de los gastos que hubiese hecho con el prohijado.

Art. 52. Al expósito que por donacion ó herencia recibiese bienes, se le dará educacion proporcionada á su cuantía: la Beneficencia se indemnizará de los gastos que con él hubiere hecho; y si quedase sobrante, se reservará al interesado.

Art. 53. Ninguna persona ni autoridad podrá detener por el hecho, al que lleva un expósito al torno ó lo entrega en la Casa de Expósitos, salvo cuando haya sospechas de que pelagra la salud ó la vida del niño, en cuyo caso la autoridad tiene el deber de protegerle.

Art. 54. En las Casas de Expósitos serán tambien recibidos los depositados y los desamparados menores de ocho años.

Art. 55. Los niños recibidos en las Casas de Expósitos, permanecerán en ellas hasta la edad de ocho años.

Art. 56. En toda Casa de Expósitos habrá una escuela de párvulos.

CAPITULO III.

De los niños depositados.

Art. 57. Son niños depositados los que se entregan en la Casa de Expósitos, recibiendo un documento en que conste el depósito, y pagando los gastos que el niño origine.

Art. 58. La persona que entrega al niño expósito y paga los gastos que origina, ó la que le sustituya, acreditando para ello derecho, le tiene á saber dónde está el niño, á designarle nodriza, y á que tenga una para él solo, si estuviese en el torno.

Art. 59. El niño depositado podrá permanecer fuera de la Casa, aunque sea mayor de ocho años, si la persona que lo ha depositado así lo desea y provee á los gastos de su buena educacion y sustento.

Art. 60. El niño depositado se considerará como expósito, si la persona que le ha depositado deja de pagar los gastos que ocasiona: siempre que estos se satisfagan, volverá á considerarse como depositado.

Art. 61. El niño depositado que vuelve á la Casa de Expósitos no tendrá derecho á ninguna distincion.

CAPITULO IV.

De las Casas de Misericordia.

Art. 62. En las Casas de Misericordia se acojerán los expósitos, los niños abandonados, los depositados, y los huérfanos desvalidos mayores de ocho años.

Art. 63. Todo acogido en las Casas de Misericordia saldrá así que cumpla diez y ocho años. Puede salir antes si hallase colocacion conveniente, y prolongar su permanencia uno ó dos años mas, si así se considera necesario para que se perfeccione en su oficio.

Art. 64. Permanecerán indefinidamente en las Casas de Misericordia, los acogidos que por defecto físico ó falta de inteligencia, no pueden ganar el sustento.

Art. 65. Cuando esten en un mismo edificio las Casas de Expósitos y las de Misericordia, se cuidará de que ocupen departamentos perfectamente separados.

CAPITULO V.

De la tutela y curatela de los expósitos, niños depositados y abandonados y huérfanos acogidos.

Art. 66. La tutela y curatela de los expósitos y niños depositados y abandonados, y huérfanos acogidos, pertenece á las Juntas que con este objeto se formarán.

Art. 67. La tutela y curatela de los niños huérfanos ó abandonados podrá ejercerse por los abuelos, si probaran honradez y que por su mucha pobreza no los tienen consigo.

Art. 68. Los padres de los acogidos en las Casas de Misericordia podrán ser sus tutores y curadores, si probasen moralidad y que por imposibilidad de trabajar la tienen de sustentarlos y darles educacion.

Art. 69. La tutela y curatela de la Beneficencia es siempre gratuita.

(Se continuará.)

EL INTERIOR DE UNA DILIGENCIA.

(Conclusion.)

Y subió al coche.

—Este completa nuestra coleccion de tipos ridículos, dijo Gontran al oido de Grugel.

—Ten cuidado que no te oiga, replicó este.

—Los fanfarrones me han inspirado siempre mas antipatía que temor, contestó Gontran encojiéndose de hombros, y este necesita una leccion de urbanidad.

Barnau habia vuelto al coche sin Lepré. Despues de haber enviado á buscar á este y haberle esperado algunos minutos, se decidie-

ron á partir sin él, con gran satisfaccion de la solterona, que esperaba ir mas cómoda. Pero esta satisfaccion fue de corta duracion, porque el sargento, que se habia colocado enfrente, fue á sentarse á su lado. Ella, contrariada, dejó caer sobre su rostro el velo de su sombrero, con un movimiento brusco.

—Esta señora tiene miedo de que la miren, segun parece, dijo el militar con tono burlon.

—Tal vez, dijo secamente la señorita de Locherais.

—Lo comprendo, replicó el sargento; pero podeis estar tranquila; me privaré de ese placer. Aqui falta aire; hay que abrir ese cristal.

—No lo consiento, dijo vivamente la solterona; el médico me ha prohibido que me esponga á los aires matinales.

—Y el mio me ha prohibido ahogarme, replicó el joven adelantando la mano para bajar el cristal.

Pero la viajera alegó que la ventanilla estaba en su asiento y que tenia el derecho de conservarla cerrada, apelando á los demás viajeros para que sirvieran de jueces en la contienda.

Aunque Gontran estaba poco dispuesto en su favor, creyó deber tomar su defensa, de lo que resultó entre él y el soldado una reyerta que se hubiera envenenado si Grugel no hubiese cedido á el último su asiento junto á otra ventanilla.

El sargento lo aceptó de mala gana y conservando una sorda animosidad contra Gontran.

Como el lector habrá observado, las cualidades dominantes de este, no eran la resignacion ni la paciencia. Las contrariedades del viaje, por otra parte, habian escitado su irascibilidad: así pues, el altercado que habia tenido con el cazador se renovó cada vez mas ágricamente con varios insignificantes motivos, hasta que una última ocasion lo hizo degenerar en querella.

Gontran habia colocado en las correas, que habia en el techo del carruaje, varios bultos pequeños; el sargento pretendió que le estorbaban, exigiendo que los quitase de allí y Gontran se negó á ello.

—¿Estais decidido á no quitarlos? preguntó el soldado.

—Completamente decidido, respondió el otro.

—¡Pues bien! yo los quitaré y los tiraré por la ventanilla, replicó el sargento alargando la mano hácia los bultos.

—Tened cuidado con lo que vais á hacer, dijo Gontran con voz alterada, cojiéndole la mano. Desde que estais aquí parece que os habeis propuesto hacerme perder la paciencia: creeis tener el privilegio de la tiranía y la injuria, pero sabed que yo no soy hombre capaz de reconocéroslo.

—¿Es una amenaza? preguntó el soldado desdeñosamente.

—De ningun modo, interrumpió Grugel intentando atajar la reyerta; mi primo os hace únicamente observar.....

—Yo no admito observaciones de paisanos, interrumpió el militar.

—Y los paisanos no sufren vuestras insolencias, replicó Gontran.

A la palabra insolencia el sargento se estremeció, y poniéndose de color de púrpura:

—¿Dónde os deteneis? preguntó á Gontran, colérico.

—En Lion, respondió este.

—Pues allí acabaremos de esplicarnos.

—Sea.

Grugel, alarmado, quiso terciar, pero los dos contendientes le interrumpieron al mismo tiempo, repitiendo que en Lion se terminaría el asunto.

Al mismo tiempo se oyeron gritos y fue alcanzada la diligencia por un *charabanc* lleno de lodo. La señorita de Locherais se asomó á la ventanilla.

—¡Dios mio! ¡qué desgracia! exclamó, es Mr. Lepré que nos alcanza; vamos á ir aún mas apretados.

—¡Con que os vais sin los viajeros! gritó Lepré furioso al conductor.

—Os he avisado tres veces, dijo el conductor.

—¡Se avisa ciento! ¡qué avaro sois de palabras! ¿Qué trabajo cuesta hablar? Yo no podia dejar al administrador del correo, mientras que me contaba la desgracia que ha sucedido á la diligencia de ayer. Habeis de saber, señores, que á la diligencia que precedia á esta se la ha llevado el rio y los viajeros se han ahogado.

—¡Se han ahogado! repitieron todas las voces.

—Bueno, bueno, interrumpió el conductor, subid al coche.

—¡Qué ha de ser bueno! replicó Lepré; todos están consternados.

—Os lo suplico, subid pronto.

—Y ¡qué susto tendrán nuestras familias cuando sepan este desastre!

—¡Vamos, subid!

—Iba yo á saber mas detalles, cuando vinieron á decirme que habíais partido sin mí.

—Y ahora vamos á hacerlo otra vez, dijo el conductor impaciente.

—¡Oh, eso no! basta con una, dijo Lepré subiendo por fin al coche.

Una vez dentro le abrumaron á preguntas y contó todo lo que habia sabido; pero interrumpiéndose de repente segun su costumbre:

—¿Vos sois, dijo dirijiéndose al sargento, el militar con quien he tenido el gusto de hablar en Anse?

—El mismo, respondió el cazador.

—Tengo un placer en volveros á ver, dijo Lepré. Soy el amigo declarado de todos los militares.....

Fue interrumpido por la señorita de Locherais, que acababa de apercibirse de que estaba mojado.

—Es la maldita niebla, dijo él secándose con su pañuelo.

—Pero no se sube á un coche en ese estado, replicó la solterona; cuando se ha empezado á empaparse, se queda uno fuera.

—¿Para secarse? preguntó riendo Lepré; muchas gracias, no quiero mas agua. Además, el cochero estaba borracho y por poco no me tira al rio con su carricoche.

—¡Diablo!

—Hubiera sufrido la suerte de la diligencia de ayer, á no ser que se hubiera encontrado por allí algun valiente que nos pescase. Esto se ha visto alguna vez. Hacetres años, cuando la grande inundacion, un solo obrero salvó á cinco personas que se ahogaban en un coche junto á la Guillotiére.

—Lo sabemos muy bien, dijo Grugel. ¡Como que entre ellos estaba el mejor amigo de mi primo!

—¿De veras? preguntó el sargento.

—Y debió su vida al arrojó de aquel hombre.

—Oh! todos los detalles de aquel episodio son admirables, añadió Gontran con valor: el caballo espantado habia arrastrado el carruaje á lo mas fuerte de la corriente; la multitud miraba desde la orilla sin atreverse á socorrerlos; no habia ya esperanza para las cinco personas que debian perecer.

—¡Bah! interrumpió el soldado, probablemente habria entre ellos algunos que sabrian nadar y hubieran salido de allí.

Gontran no quiso responderle.

—El carruaje empezaba á sumergirse, continuó, cuando en una barquilla apareció un obrero, dirigiéndola con mucha dificultad hácia el sitio del siniestro: tres veces estuvo á punto de irse al fondo. Las gentes que estaban á la orilla le gritaban:—No vayais mas allá, volveos; vais á perecer. Pero él, sin escucharlos, siguió avanzando hasta el carruaje, á donde llegó á fuerza de habilidad y de valor.

—Y de suerte, añadió el militar.

—Sin duda, replicó Grugel, que habia observado el movimiento de impaciencia de Gontran; pero solo los hombres de corazon tienen esa suerte.

—Es un hermoso rasgo, interrumpió la señorita de Locherais, y que ha debido ser provechoso á su autor.

—¡Oh! no, señora, dijo Gontran, el obrero creyó sin duda que la verdadera recompensa de nuestras acciones generosas está en nosotros mismos; porque en cuanto salvó á los cinco, se retiró sin querer recibir nada de nadie.

—¡Pardiez! ¡Hubiera estado bueno que se hubiera hecho pagar! exclamó el sargento.

—¿Y no se sabe su nombre? preguntó Lepré.

—Se llamaba Luis Duroc.

—¡Eh! ¿Decís Luis.....

—Duroc.

Lepré se volvió hácia el sargento.

—¡Es vuestro nombre! exclamó.

—¡El nombre del señor! repitieron á la vez todos los viajeros.

—Luis Duroc, llamado el *Africano*, dijo Lepré; yo le pregunté cómo se llamaba, en Anse, cuando armamos conversacion.

—¿Qué tiene de extraño? preguntó el soldado riendo, ciertamente, ese es mi nombre.

—¡Es posible! exclamó Gontran, *vois sois.....*

—El obrero en cuestion; sí, señores; no hay motivo para preguntarlo, pero tampoco lo hay para ocultarlo. Entré á servir al rey ocho dias despues del percance, y mi regimiento partió para Argel, por lo que no he vuelto á ver á aquellos señores, pero pienso verlos cuando esté en Lion.

—Yo os llevaré á su casa, dijo vivamente Gontran tendiéndole la mano, porque quiero que seamos amigos.

—¿Nosotros? preguntó el militar mirándole con vacilacion.

—Olvidad todo lo que ha pasado, replicó Gontran, estoy dispuesto, si es preciso, á reconocer que no he tenido razon.

—¡No, interrumpió Duroc, no, pardiez! yo me he conducido como un tronera y estoy pesaroso; palabra de honor. Son hábitos de soldado, estúpidos. Porque uno no tiene miedo, quiere demostrarlo en todas ocasiones y con cualquier motivo, aunque sea inoportuno; pero creedme, soy un buen muchacho; así, pues, no me guardéis rencor.

Habia estrechado cordialmente la mano de Gontran; Lepré estrechó tambien la suya.

—¡Sea en buen hora! exclamo; *sois un verdadero francés*, lo mismo que el señor, y debíais acabar por entenderos. Tengo una gran satisfaccion en haberos conocido, Mr. Duroc. Y á propósito, ¿sabeis que ha sido una feliz ocurrencia mia haberos obligado á decirme vuestro nombre, que, entre paréntesis, os resistíais á revelarme? Sin mi cooperacion no se hubiera sabido lo que valeis.

—¡Justamente! dijo Grugel mirando con su marcada intencion á Gontran; si Lepré hubiera sido menos *comunicativo*, no hubiera tenido lugar esta esplicacion, y sin ella, mi primo se hubiera equivocado sobre el verdadero carácter de Mr. Duroc. Ya ves que la casualidad se ha encargado de apoyar mi tesis y que es mio todo el honor de la jornada.

En cuanto acabó estas palabras se detuvo el carruaje: habian llegado al término del viaje.

Al bajar, encontraron los viajeros el patio de la casa de postas lleno de parientes ó amigos que los esperaban, pues era conocida la desgracia sucedida la vispera y habia despertado muchas inquietudes y angustias.

En el momento en que Gontran saltaba al suelo, oyó pronunciar su nombre, y se volvió: era su hermana, á quien la inquietud habia hecho olvidar sus rencillas y que se arrojó en sus brazos con un grito de alegría.

Los dos permanecieron abrazados mucho tiempo sin decirse nada, pero con los ojos llenos de lágrimas; y cuando se miraron, cuando se estrecharon las manos sonriendo, estaban reconciliados.

Al salir juntos del patio de la casa de postas, encontraron á todos sus compañeros de viaje. Baruan y Lepré los saludaron afectuosamente; Luis Duroc les renovó la promesa de irlos á ver; solo la señorita de Locherais pasó á su lado sin mirarlos y únicamente ocupada en vigilar su equipaje. Grugel se volvió hácia su primo:

—He ahí la sola objecion hecha á mi doctrina; dijo mostrando á la solterona. Todos nuestros compañeros de viaje se han rehabilitado mas ó menos á nuestros ojos: el gloton proporcionándonos una cena, el hablador revelándonos un secreto útil, el pendenciero dándonos una prueba de su generosa bravura; pero ¿para qué nos ha servido el frio egoismo de la señorita de Locherais?

—Para hacerme sentir lo que valen la abnegacion y la ternura, respondió Gontran, estrechando contra su pecho el brazo de su hermana. ¡Ah! primo, adopto tu sistema: desde hoy estoy convencido de que todo el mundo tiene un lado bueno. Ahora veo que sabiéndolo buscar, se encuentra en todas partes el *grano de oro*, y veo tambien que hasta ahora no he sido bueno, aunque he creido serlo, pues no se puede practicar la bondad sin tener con sus semejantes mucha benevolencia.

(Traducido por P. T. y M.)

DIMISION.

Señora, el viejo Ministro,
 Aquel de la vieja ropa,
 Que iba husmeando entre la tropa
 Con importuno registro,

Y, émulo de los traperos,
 En cuarteles recogía
 Desechos de artillería
 Y capotes de ingenieros;

Aquel, que en la casa entrando
 Del amigo, en su equipaje,
 Su fin al usado traje
 Severo iba señalando,

Tan á menos ha venido,
 Que en sus hoy raras pesquisas
 No encuentra ya ni camisas,
 Ni anchas faldas de vestido,

Ni arrugados pantalones,
 Ni el descolorido gorro,
 Ni levitas sin el forro,
 Ni chalecos sin botones.

Al pobre, que en cautiverio
 De la miseria se hallaba,
 La *pobre* ofrenda llevaba
 De su *pobre* ministerio.

Mas ¡ay! los tiempos cambiaron:
 No queda ministro en pié.

Aquello pasó; se fue:
 Los vientos se lo llevaron,

Y no es ya el pobre ministro
 En sus funciones sencillas
 Consuelo de las buhardillas,
 De los cuarteles registro.

De otro deber prisionero,
 No puede con brazo amigo
 Llevar el ansiado abrigo
 En diciembre y en enero;

Y sus esperanzas rotas
 De servir al indigente,

Os envia solamente
 Unas medias y unas botas.
 Se avergüenza por lo exíguo
 De ofrenda tan diminuta,
 Y cual mengua la reputa
 De su ministerio antiguo,
 Muestra no mas de un deseo,
 Que nada en verdad remedia.
 ¡Una bota y una media!
 Don mezquino: ya lo veo.
 Sirva de recuerdo á otros,
 A quienes mi ruego envio.
 La estacion llega del frio:
 Yo acabé; empezad vosotros.

El Ex-Ministro.

DECRETO.

En mas crítica ocasion
 Ni en momento mas contrario,
 Nunca un digno funcionario
 Presentó su dimision.
 Queda aceptada en verdad
 Visto el motivo que alega,
 Que á la razon no se niega
 LA VOZ DE LA CARIDAD.
 Mas que los tiempos propicios
 Fue abundante la cosecha
 Se declara satisfecha
 De vuestros buenos servicios.
 Como á paso de gigante
 Viene la estacion del hielo,
 Os propone por modelo
 Y publica la vacante.